



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-032-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE 30 KITS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTERILIZACIÓN EN PLASMA EN EL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ, CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO Y HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS **17:30 HORAS DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ UBICADA EN CALLE SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130 DE ESTA CIUDAD, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES Y REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y **LUZ H. PIZAÑA HERNÁNDEZ**, COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; CON EL OBJETO DE ANALIZAR LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES Y DICTAMINAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA CONVOCANTE, PARA EMITIR Y COMUNICAR EL FALLO, DE CONFORMIDAD CON **EL PUNTO 35** DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-032-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE 30 KITS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTERILIZACIÓN EN PLASMA EN EL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ, CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO Y HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 56 SEGUNDO PÁRRAFO, 57 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE DA LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA, POR LO QUE:

RESULTANDO

PRIMERO. - QUE EL PRESENTE PROCESO ES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA **"ADQUISICIÓN DE 30 KITS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTERILIZACIÓN EN PLASMA EN EL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ, CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO Y HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**.

SEGUNDO.- EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTORGADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DICTÁMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP), ASÍ COMO CON REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI), EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO N° EXT. 86 DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012 Y ARTÍCULO 26 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS MEDIANTE GACETA OFICIAL DEL ESTADO NO. EXT. 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019. --

OFICIO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APlicativa
SESVÉR/DA/SRF/3333/2023	SSE/D-0236/2023	211110030010000/000178 CG/2023	FASSA 2023	21206	25301	56

TERCERO. - QUE CON FECHA **05 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, SE ENVIRAN LOS OFICIOS DE INVITACIÓN N° **SESVÉR/DA/SRM/5525/2023**, **SESVÉR/DA/SRM/5526/2023** Y **SESVÉR/DA/SRM/5527/2023** A LAS PERSONAS MORALES **SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V.**, **CASA PLARRE, S.A. DE C.V.** Y **HEMOQUID, S.A. DE C.V.**, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° **LS-103T00000-032-2023**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 30 KITS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTERILIZACIÓN EN PLASMA EN EL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ, CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO Y HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, TURNÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN Y BASES AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. DICHOS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCESO. --

CUARTO.- QUE PARA LA CONTRATACIÓN REFERIDA SE DETERMINÓ LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 9, 10, 26 FRACCIÓN II Y 27 FRACCIÓN III, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CONSIDERANDO QUE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES NO SUPERA EL MONTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III DEL MISMO ORDENAMIENTO JURÍDICO. --

QUINTO.- QUE DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y OFICIOS DE INVITACIÓN REMITIDOS, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESARROLLÓ EL DÍA **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON LA PRESENCIA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES Y REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA; **LUZ H. PIZAÑA HERNÁNDEZ**, COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ MISMO SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DEL **MSI. KARLO POMMIER GRANILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; ASÍ MISMO SE HIZO CONSTAR QUE LOS LICITANTES: **SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V., CASA PLARRE, S.A. DE C.V. Y HEMOQUID, S.A. DE C.V.**, OPTARON POR NO ASISTIR AL ACTO EFECTUANDO LA ENTREGA DE SUS SOBRES DE CONFORMIDAD CON EL **PUNTO 19** DE LAS BASES DE LICITACIÓN.-----

SEXTO. QUE EN LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, REALIZÓ LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN QUE LAS INTEGRABA, DE LO CUAL LOS LICITANTES: **SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V. Y HEMOQUID, S.A. DE C.V.**, CUMPLIERON CON LO SOLICITADO DE ACUERDO A LAS BASES EMITIDAS PARA ESTA LICITACIÓN, RECIBIÉNDOSE LAS PROPUESTAS PARA LA REVISIÓN CUALITATIVA. ASÍ MISMO SE HACE CONSTAR QUE SE DESCALIFICÓ LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE **CASA PLARRE, S.A. DE C.V.** EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR DOCUMENTOS QUE AMPAREN LA ENTREGA TOTAL DE LOS INSUMOS CONFORME A DICHOS CONTRATOS, SOLICITADO EN EL **DOCUMENTO 24** DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I** DE LA LEY 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL **PUNTO 33** DE LA DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES NUMERAL 4 DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: "**OMITAN INFORMACIÓN, ANEXOS O DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.**"-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-032-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 30 KITS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTERILIZACIÓN EN PLASMA EN EL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ, CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO Y HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 72 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, , 10, 26 FRACCIÓN II, 27 FRACCIÓN III, 34, 39, 41, 42, 43, 56, 57, 58 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 2, 6 FRACCIÓN XIV Y 14 FRACCIÓN V,



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

VI DE LA LEY N°. 54 QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; 25 FRACCIONES I, III, XXVI, XLIII, XLV, L Y LXXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y ARTÍCULO 56 DEL DECRETO NÚMERO 461 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EN EL NÚM. EXT. 518 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2022. -----

SEGUNDO. - QUE COMO SE DERIVA DEL ACTA DE FECHA **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES: **SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V., CASA PLARRE, S.A. DE C.V. Y HEMOQUID, S.A. DE C.V.**, QUIENES OPTARON POR NO ASISTIR A DICHO ACTO EFECTUANDO LA ENTREGA DE SUS SOBRES. INMEDIATAMENTE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIÓ A ABRIR EN PRIMER TÉRMINO LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DANDO LECTURA AL **RENGLÓN ÚNICO** EN EL QUE PARTICIPARON, EFECTUÁNDOSE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN. DESECHÁNDOSE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE **CASA PLARRE, S.A. DE C.V.** EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR DOCUMENTOS QUE AMPAREN LA ENTREGA TOTAL DE LOS INSUMOS CONFORME A DICHOS CONTRATOS, SOLICITADO EN EL **DOCUMENTO 24** DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I** DE LA LEY 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL **PUNTO 33** DE LA DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES NUMERAL 4 DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: "**OMITAN INFORMACIÓN, ANEXOS O DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**".-----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE **CUMPLIERON** CON LA REVISIÓN TÉCNICA: **SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V. Y HEMOQUID, S.A. DE C.V.**, DEJÁNDOSE CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA JUNTA, ASÍ COMO DE LAS OFERTAS Y CONDICIONES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, DOCUMENTOS QUE FUERON DEBIDAMENTE FIRMADOS POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PREVIA LECTURA DE LA MISMA, QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRAL DEL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN. -----

TERCERO. - QUE EN SUJECIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBE SER INTEGRAL, CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES, LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO, EN ESE SENTIDO, SE TURNARON LOS EXPEDIENTES A LA **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA**, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES **SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V. Y HEMOQUID, S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA, PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE IGNACIO





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DE LA LLAVE.

CUARTO.- QUE ANALIZADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA, LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ **POR EL RENGLÓN ÚNICO EN CONCURSO**, CONSIDERANDO QUE SE COTIZARON LOS CONCEPTOS DE LA LICITACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, APLICANDO ADEMÁS EL CRITERIO DE QUE EL **RENGLÓN ÚNICO OFRECIDO** CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS, ASÍ COMO POR CONVENIR EL INTERÉS DE LA CONVOCANTE.

QUINTO. - QUE DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LA **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA** COMO ÁREA USUARIA Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL **RENGLÓN ÚNICO** A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EVALUADORA, ELABORÓ EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN:

**INICIA TRANSCRIPCIÓN
DICTAMEN TÉCNICO**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-032-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 30 KITS CON EQUIPO EN COMODATO PARA ESTERILIZACIÓN EN PLASMA EN EL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ, CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO Y HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS **08:00 HORAS DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, ESTANDO PRESENTE EN LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, UBICADA EN SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, LAS C.C. **DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO**, DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA, **DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ GIL**, SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA, Y **L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL DICTAMEN TÉCNICO DE LA ADQUISICIÓN DE 30 KITS CON EQUIPO EN COMODATO PARA ESTERILIZACIÓN EN PLASMA EN EL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ, CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO Y HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESPUÉS DE HABER ANALIZADO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS RECIBIDAS POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, COMO RESULTADO DEL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCESO MENCIONADO, SE EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN TÉCNICO

PROVEEDOR: SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

PARTIDAS OFERTADAS: 1 (UNA)

PARTIDAS ACEPTADAS: 1 (UNA)

LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS Y SOPORTE DOCUMENTAL REQUERIDO (CATÁLOGOS, REGISTROS SANITARIOS VIGENTES, CERTIFICADOS DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN Y/O DE CALIDAD), CARTAS DE RESPALDO, ASÍ MISMO PRESENTÓ CARTAS DE CUMPLIMIENTO EN LUGARES DE ENTREGAS Y GARANTÍA. TODO ESTO A SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTA.

PARTIDAS NO ACEPTADAS: 0 (CERO)

PROVEEDOR: HEMOQUID, S.A. DE C.V.

PARTIDAS OFERTADAS: 1 (UNA)

PARTIDAS ACEPTADAS: 1 (UNA)

LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS Y SOPORTE DOCUMENTAL REQUERIDO (CATÁLOGOS, REGISTROS SANITARIOS VIGENTES, CERTIFICADOS DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN Y/O DE CALIDAD), CARTAS DE RESPALDO, ASÍ MISMO PRESENTÓ CARTAS DE CUMPLIMIENTO EN LUGARES DE ENTREGAS Y GARANTÍA. TODO ESTO A SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTA.

PARTIDAS NO ACEPTADAS: 0 (CERO)

ATENTAMENTE

Dra. Romana Gutiérrez Polo
Directora de Atención Médica

Dra. María de los Ángeles Pérez Gil
Subdirectora de Atención Hospitalaria

L.A.E. Patricia Gaona Hernández
Jefa del Departamento de Apoyo
Tecnológico A Hospitales

FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN

SÉXTO. - QUE COMO SE DETALLA EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTA Y SUPERVISORA, LOS LICITANTES: **SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V. Y HEMOQUID, S.A. DE C.V.**, CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO PARA EL **RENGLÓN ÚNICO**; POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA A FIN DE ADJUDICAR LAS PROPUESTAS MÁS CONVENIENTES PARA LA CONVOCANTE.

SÉPTIMO. - QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, **EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIÓ A REALIZAR EL CUADRO COMPARATIVO:



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

CUADRO COMPARATIVO

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDA D DE MEDID A	CANTIDAD	SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V.		HEMOQUID, S.A. DE C.V.		PRIMERA OPCIÓN MÍNIMO	PRIMERA OPCIÓN Proveedor Adjudicado
				PRECIO UNTARIO	IMPORTE	PRECIO UNTARIO	IMPORTE		
1	ADQUISICIÓN DE 30 KITS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTERILIZACIÓN EN PLASMA EN EL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ, CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO Y HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	PZA	30	\$ 195,000.00	\$ 5,850,000.00	\$ 215,000.00	\$ 6,450,000.00	\$ 5,850,000.00	SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V.
				SUBTOTAL	\$ 5,850,000.00	SUBTOTAL	\$ 6,450,000.00	\$ 5,850,000.00	
				I.V.A.	\$ 936,000.00	I.V.A.	\$ 1,032,000.00	\$ 936,000.00	
				TOTAL	\$ 6,786,000.00	TOTAL	\$ 7,482,000.00	\$ 6,786,000.00	

OCTAVO. - QUE COMO PUEDE ADVERTIRSE DEL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA SUPERVISORA, LOS LICITANTES: **SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V. Y HEMOQUID, S.A. DE C.V.**, CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA Y REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS PARA EN **RENGLÓN ÚNICO** ASÍ MISMO COMO PUEDE ADVERTIRSE DEL CUADRO COMPARATIVO ANTERIOR, LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE **SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V.**, ES **LA MÁS BAJA** POR UN IMPORTE DE **\$ 6,786,000.000** (SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I.V.A. -----

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 50, 51, 56 SEGUNDO PÁRRAFO, 57 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 186, 213 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CON APEGO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO QUE ANTECEDE, SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

FALLO -----



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

PRIMERO. - UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-032-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE 30 KITS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTERILIZACIÓN EN PLASMA EN EL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ, CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO Y HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CONSTITUIDA PARA EL PROCESO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y ÁREA SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL **RENGLÓN ÚNICO**. ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 44, 48, 50, 51, 56 SEGUNDO PÁRRAFO Y 57 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN QUE SEÑALA QUE LA ADJUDICACIÓN SE **OTORGARÁ POR EL RENGLÓN ÚNICO EN CONCURSO** SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.-----

SEGUNDO- TODA VEZ QUE LA ADJUDICACIÓN DEBE OTORGARSE DE ACUERDO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGA LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CUYO RESULTADO SE DETALLA EN EL DICTAMEN Y EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PRESENTE, EN VIRTUD DE SER UN REQUISITO INEXORABLE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS DE LAS BASES, POR LO QUE DE ACUERDO A LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS: -----

1.- SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V., CUMPLE CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL **RENGLÓN ÚNICO** POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHO RENGLÓN, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE. -----

2.- HEMOQUID, S.A. DE C.V., CUMPLE CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL **RENGLÓN ÚNICO** POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHO RENGLÓN, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE. -----

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: -----

1.- SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V., CUMPLE ECONÓMICAMENTE CON SU PROPUESTA, CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES Y SU PROPUESTA ECONÓMICA ES LA MAS BAJA PARA EL **RENGLÓN ÚNICO** POR UN IMPORTE CON I.V.A. (16%) INCLUIDO DE **\$6,786,000.000** (SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), CABE SEÑALAR QUE SU PROPUESTA **ECONÓMICA** PARA EL **RENGLÓN ÚNICO NO REBASA** LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, RAZÓN POR LA CUAL ES **SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO**. -----

2.- JESÚS OCTAVIO GONZÁLEZ ALBA, CUMPLE ECONÓMICAMENTE CON SU PROPUESTA, CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES Y SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA EL **RENGLÓN ÚNICO** ES POR UN IMPORTE CON I.V.A. (16%) INCLUIDO DE **\$7,482,000.00** (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CABE SEÑALAR QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA **REBASA** LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, RAZÓN POR LA CUAL **NO ES SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO**. -----

LO ANTERIOR, POR CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE TAL Y COMO LO ESTABLECE EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN.-----

TERCERO. - QUE CONFORME AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE A LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS **PARTICIPANTES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-32-2023**, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE 30 KITS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTERILIZACIÓN EN PLASMA EN EL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ, CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO Y HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48, 56 SEGUNDO PÁRRAFO Y 58 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA ADJUDICAR EL **RENGLÓN ÚNICO** DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO: -----

PROVEEDOR	RENGLÓN	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V.	1	\$ 5,850,000.00	\$ 936,000.00	\$ 6,786,000.00

LO ANTERIOR SE DESPRENDE DEL CUADRO COMPARATIVO DEL **CONSIDERANDO SÉPTIMO** DEL PRESENTE FALLO. -----



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

EN RAZÓN DE QUE CUMPLIÓ CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PARA DICHOS RENGLONES Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y COMO LO ESTABLECE EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA, Y POR PRESENTAR LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y LAS CONDICIONES ECONÓMICAS MÁS CONVENIENTES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ADEMÁS DE QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA **NO EXcede** LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE NO SE CUENTA CON SEGUNDA MEJOR OPCIÓN YA QUE REBASA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

CUARTO. - NOTIFÍQUESE AL LICITANTE **SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V.** PARA QUE SE PRESENTE A SUSCRIBIR EL INSTRUMENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE DERIVADO DEL PRESENTE DICTAMEN Y FALLO, **DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES UBICADO EN SOCONUSCO NÚMERO 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130 DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VER.; EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 9 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN PROPORCIONAR "**CONSTANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES**" POR CONTRIBUCIONES ESTATALES, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y "**OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES**" RESPECTO A IMPUESTOS FEDERALES, EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, AMBOS DOCUMENTOS DEBERÁN TENER COMO MÁXIMO 30 (TREINTA) DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDOS, ASÍ COMO TAMBIÉN DEBIENDO PROPORCIONAR DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO LA FIANZA QUE GARANTICE SU CUMPLIMIENTO.

QUINTO. - COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 44, 51 SEGUNDO PÁRRAFO Y 57 SEGUNDO PÁRRAFO LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **NOTIFÍQUESE POR ESCRITO, Y CON ACUSE DE RECIBO** EL PRESENTE FALLO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.

LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y EL PAGINA ELECTRÓNICA EN EL LINK <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/>

SEXTO. - EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MEDIANTE EL





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, EL CUAL SE SUSTANCIARÁ EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 82, 83 Y 84 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL. SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **DIECIOCHO HORAS DEL DÍA DE SU INICIO**, ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA A QUE HAYA LUGAR.

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES

M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO
TECNOLÓGICO A HOSPITALES Y
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN MÉDICA

LUZ H. PIZAMA HERNÁNDEZ
COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-032-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE 30 KITS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTERILIZACIÓN EN PLASMA EN EL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ, CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO Y HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

